

SM-CHILE S.A.

SOCIEDAD MATRIZ DEL BANCO DE CHILE S.A. Y SUS FILIALES

Contenido

Carta del Presidente
Memoria Anual
Otros Antecedentes de la Sociedad
Estados Financieros Consolidados

Directorio

Presidente: Segismundo Schulin-Zeuthen Serrano

Vicepresidente: Andrónico Luksic Craig

Directores: Jorge Awad Mehech
Guillermo Luksic Craig
Rodrigo Manubens Moltedo
Gonzalo Menéndez Duque
Máximo Pacheco Matte
Máximo Silva Bafalluy
Manuel Sobral Fraile

Administración

Gerente General: Arturo Tagle Quiroz

Domicilio Social

Agustinas 925, oficina 518, Santiago, Chile

Informe de los Auditores Independientes



Señores Accionistas de Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y Filiales:

1. Hemos efectuado una auditoría a los balances generales consolidados de la Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus Filiales al 31 de diciembre de 2003 y 2002, y a los correspondientes estados consolidados de resultados y de flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas) es responsabilidad de la administración de la Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A.. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en las auditorías que efectuamos.
2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.
3. Como se explica en la Nota N° 2 (a), estos estados financieros consolidados fueron preparados en conformidad con normas contables emitidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras y a disposiciones de la Ley N° 19.396. Estas normas contables concuerdan con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, excepto por el tratamiento de la Obligación Subordinada con el Banco Central de Chile que asumió la filial Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A., ascendente a \$ 923.808,6 millones (\$ 900.919,7 millones en 2002), la cual, de acuerdo con la referida Ley, no se registra como pasivo.
4. La Sociedad tiene como giro exclusivo la inversión en acciones del Banco de Chile y su duración será hasta que se haya extinguido íntegramente la Obligación Subordinada que mantiene su filial Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A. con el Banco Central de Chile. En consideración a lo anterior, para su adecuada interpretación, estos estados financieros consolidados deben ser leídos y analizados en conjunto con los estados financieros consolidados del Banco de Chile y de la Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A.
5. En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus filiales al 31 de diciembre de 2003 y 2002, y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con los criterios contables descritos en Nota N° 2 (a).
6. Como se explica en Nota N° 4 (a) a los estados financieros consolidados, con fecha 1° de enero de 2002 se hizo efectiva la fusión de la filial Banco de Chile con el Banco de A. Edwards. Dicha fusión originó un cambio en la participación accionaria de la Sociedad en el nuevo banco fusionado, generándose con ello un incremento patrimonial de \$ 42.283,3 millones en el ejercicio 2002, como consecuencia de la diferencia entre el valor contable y la relación de canje a la cual fue realizada la fusión.

Juan Francisco Martínez A.

ERNST & YOUNG LTDA.

Santiago, 21 de enero de 2004

Carta del Presidente

Estimados Accionistas:

Presento a ustedes la memoria y los estados financieros consolidados correspondientes al año 2003. A diferencia del año 2002, en que los resultados se vieron negativamente afectados por los costos del proceso de fusión con el Banco de A. Edwards, en este ejercicio se comienzan a reflejar con claridad los positivos efectos de esta fusión.

Las utilidades exhibidas para el ejercicio 2003 por nuestra filial Banco de Chile más que duplican los resultados del ejercicio 2002. Si bien es cierto que la situación económica tanto nacional como internacional del año recién pasado es mejor a la de los años anteriores, estamos convencidos que los buenos resultados del ejercicio son principalmente el producto de un trabajo planificado y consistente del Banco de Chile, que haciendo un esfuerzo importante por reducir sus costos y aumentar su eficiencia ha logrado en breve plazo exhibir los beneficios del proceso de fusión. Además de lo anterior, en los ejercicios pasados el Banco ha concluido un proceso de revisión y de ajuste de la cartera de colocaciones haciendo importantes esfuerzos de provisiones y castigos, especialmente en el año 2002. Por esto, no sólo podemos mostrarnos satisfechos de los buenos resultados exhibidos durante el ejercicio 2003 sino que con razonable seguridad podemos mostrarnos optimistas de los resultados para los próximos años.

En relación con el cumplimiento de la obligación que nuestra filial SAOS S.A. mantiene con el Banco Central de Chile, puedo informar a ustedes que en el mes de abril del año recién pasado dicha filial pagó aproximadamente \$ 22.545 millones en abono a la obligación subordinada, suma que, como habíamos advertido con anterioridad, resultaba inferior al monto establecido como cuota fija en el contrato que mantiene con el instituto emisor por dicha obligación. En conformidad a lo establecido en el correspondiente contrato, la diferencia entre el monto efectivamente pagado y el monto de la cuota fija pasó a incrementar la cuenta de déficit, que se considera especialmente con ese objeto. A diferencia de lo ocurrido en el ejercicio anterior, para el año 2004, de acuerdo con los resultados obtenidos por la filial Banco de Chile, el monto que SAOS S.A. debiera destinar al pago de la octava cuota de la obligación subordinada, ascenderá aproximadamente a \$ 55.921 millones, suma que excederá en aproximadamente 120 mil unidades de fomento al monto establecido como cuota fija, que corresponde pagar el 30 de abril de 2004. Los excedentes, que pagará SAOS S.A. al Banco Central de Chile por sobre el monto de la denominada cuota fija, servirán para amortizar en parte los montos acumulados en la cuenta de déficit, formada por las diferencias no pagadas en los ejercicios anteriores, más los intereses que devengan dichas sumas.

Con estos resultados, nuestra sociedad retoma el ritmo de pagos de las cuotas de la obligación subordinada que SAOS S.A. mantiene con el Banco Central, y podemos manifestar nuestro optimismo respecto de las posibilidades de que dicha sociedad vaya cumpliendo plenamente y dentro de los plazos establecidos con el pago de dicha obligación.

Por último, esta oportunidad es apropiada para manifestar a ustedes nuestro agradecimiento por la confianza manifestada en el Directorio que presido y en la administración de nuestra sociedad y de sus filiales. Tenemos plena conciencia de la importancia que los resultados de nuestra Sociedad tiene para muchos pequeños accionistas que nos han acompañado ya por largos años, como asimismo para los nuevos accionistas que se han incorporado a la propiedad de SM Chile S.A. A todos ellos, renovamos una vez más nuestro compromiso de realizar siempre los mejores esfuerzos, y dedicar todas nuestras energías a lograr mayores y mejores resultados.

Segismundo Schulín-Zeuthen Serrano
Presidente

Santiago, enero de 2004.

Memoria Anual 2003

Señores Accionistas:

En conformidad con los estatutos de la Sociedad, el Directorio somete a la consideración de los señores accionistas la Memoria Anual y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2003.

Utilidad Anual

La utilidad del ejercicio, según los estados financieros que se presentan, alcanzó a \$ 23.008.985.070.

Cuentas de Capital y Reservas

Al 31 de diciembre de 2003, las cuentas de capital y reservas muestran los siguientes saldos en pesos:

- Capital:	\$	227.856.845.061
- Reservas de utilidades por asignar:	\$	493.636.782
- Otras reservas:	\$	111.600.212.695
- Otras cuentas patrimoniales:	\$	2.345.372.131
Total capital y reservas:	\$	342.296.066.669
- Utilidad del ejercicio:	\$	23.008.985.070
Total patrimonio:	\$	365.305.051.739

El capital de la Sociedad está distribuido en cuatro series de acciones: A, B, D y E. El número de acciones de cada serie se muestra a continuación.

Serie A:	567.712.826	acciones
Serie B:	11.000.000.000	acciones
Serie D:	429.418.369	acciones
Serie E:	584.921.232	acciones
Total	12.582.052.427	acciones

Las acciones de la serie A no tienen derecho a dividendos. Las acciones de las series A, B y D ejercen los derechos a voto de las acciones del Banco de Chile de propiedad de la filial SAOS S.A.

Origen de la Sociedad

El 8 de noviembre de 1996, la sociedad bancaria, hasta esa fecha denominada Banco de Chile, que fuera establecida en el año 1893 por la unión de los bancos Nacional de Chile, Agrícola y de Valparaíso, cambió su razón social por Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A., o SM-Chile S.A. En la fecha indicada quedaron perfeccionados los acuerdos adoptados el 18 de julio de 1996 en la Junta Extraordinaria de Accionistas del Banco de Chile –hoy SM-Chile S.A.– que dieron lugar a la modificación de las condiciones de pago de la llamada Obligación Subordinada que la Sociedad mantenía con el Banco Central de Chile. Luego de la transformación descrita, la Sociedad creó una filial bajo la razón social Banco de Chile, a la cual le transfirió todos sus activos y pasivos, a excepción de la referida obligación con el Banco Central de Chile. A su vez, creó otra filial, Sociedad Administradora de Obligación Subordinada SAOS S.A., a la cual transfirió parte de las acciones del Banco de Chile y asumió la responsabilidad por la obligación con el Banco Central de Chile.

La Sociedad se rige por las disposiciones de la Ley 19.396 y está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Duración de la Sociedad

Conforme la ley y los estatutos sociales, la sociedad se disolverá una vez que extinga la obligación subordinada con el Banco Central de Chile que mantiene su filial SAOS S.A.

En el proceso de disolución, las acciones del Banco de Chile que a la fecha de dicho proceso sean de propiedad de Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. o de su filial la Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A., se distribuirán entre los accionistas de la Sociedad, en las proporciones que establecen los estatutos.

Sociedades Filiales

Al 31 de diciembre de 2003 la Sociedad registra las siguientes inversiones en sociedades filiales:

Banco de Chile: 12.582.052.427 acciones, que representan el 18,48% del capital del Banco de Chile, contabilizadas en \$ 104.442 millones, excluida la parte proporcional de la utilidad del ejercicio 2003. El Banco de Chile es una sociedad anónima bancaria, que inició sus operaciones el 8 de noviembre de 1996 como el continuador legal del anterior Banco de Chile fundado en 1893.

SAOS S.A.: 157.799.571 acciones, que representan el 100% del capital de la Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A., contabilizadas en \$ 237.541 millones. Esta Sociedad es propietaria de 28.593.701.789 acciones del Banco de Chile, prendadas en favor del Banco Central de Chile que, al 31 de diciembre de 2003, representan el 42,00% del capital de ese banco comercial. SAOS S.A. es una sociedad regida por la Ley 19.396, cuyo giro consiste exclusivamente en ser propietaria de acciones del Banco de Chile y administrar y pagar la obligación que mantiene con el Banco Central de Chile.

Obligación Subordinada de SAOS S.A.

La obligación subordinada que al cierre del ejercicio 2003 mantiene la filial SAOS S.A. asciende a un total de \$ 923.809 millones. Esta obligación está garantizada por las 28.593.701.789 acciones del Banco de Chile de propiedad de SAOS S.A. y debe ser pagada en cuotas anuales hasta el año 2036.

De acuerdo con la ley 19.396, la obligación con el Banco Central de Chile no se contabiliza como pasivo exigible en los balances de SAOS S.A. y, consecuentemente, tampoco en los estados financieros consolidados de SM-Chile S.A.

Remuneración del Directorio

Durante el año 2003 la Sociedad registra remuneraciones pagadas a Directores por \$ 64.861.798, en conformidad al acuerdo adoptado por la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 20 de marzo de 2003. Esta cantidad incluye los honorarios pagados al Presidente de la sociedad y a los Directores que integran el comité de Directores, de los que informa en la cuenta del Comité de Directores, y no incluye las remuneraciones pagadas a los Directores en el Banco de Chile y sus filiales. Las remuneraciones pagadas a los miembros del Comité de Directores se indican a continuación en la cuenta de dicho Comité.

Cuenta del Comité de Directores por el ejercicio 2003

En el transcurso del año 2003, el Comité de Directores llevó a cabo la función que le fija y le encomienda la ley y la Junta de Accionistas. Para ello, realizó sesiones de trabajo en los meses de enero, marzo y julio de 2003, además de una sesión en enero de 2004, para revisar los estados financieros al 31 de diciembre de 2003.

El Comité es presidido por el director señor Gonzalo Menéndez Duque e integrado además por los directores señores Jorge Awad Mehech y Manuel Sobral Fraile.

En enero de 2003, el Comité recibió de la administración un reporte sobre los estados financieros del ejercicio 2002 y además analizó con los auditores externos un informe sobre dichos estados, lo cual se informó a los accionistas en la cuenta referida al ejercicio anterior. En marzo de 2003, le correspondió al Comité emitir una recomendación sobre la firma de auditores externos que el Directorio propondría a la Junta Ordinaria de Accionistas de ese año e igualmente emitió una recomendación al Directorio en relación con la contratación de clasificadores de riesgo para los títulos que emite la Sociedad. En julio de 2003, el Comité recibió un reporte del Contador General de la Sociedad y analizó con él los estados de situación al 30 de junio de ese año, revisándose la evolución de la utilidad neta y las explicaciones para las principales variaciones respecto del ejercicio anterior, incluyendo el impacto de los mejores resultados del Banco de Chile y la composición de los gastos propios de la Sociedad.

En enero de 2004, correspondió al Comité de Directores revisar el balance y estado de resultados del ejercicio 2003, con las correspondientes notas, presentadas por la administración. En el informe se dio cuenta de la evolución de la obligación subordinada de SAOS S.A. y de la posible cuota que se pagará con los dividendos que reparta el Banco de Chile con cargo a las utilidades del 2003. Los auditores externos informaron al Comité el contenido de su dictamen sobre los referidos estados financieros y analizaron con éste los aspectos más destacados de las notas a los balances del año. Sobre la base de estos informes, el Comité informó al directorio que no tenía observaciones que hacer acerca de los estados financieros del ejercicio del 2003.

En el ejercicio 2003, el Comité no requirió utilizar el presupuesto de 500 UF fijado por la Junta de Accionistas. Por otra parte, de acuerdo con las remuneraciones fijadas por la misma Junta, durante el año se pagaron \$ 4.028.521 por conceptos de honorarios a los integrantes del Comité de Directores.

Otros Antecedentes de la Sociedad

Número de Accionistas y Principales Accionistas

El 31 de diciembre de 2003 participan en la propiedad de SM-Chile S.A. 23.877 accionistas, los que poseen 12.585.052.427 acciones de las series A, B, D y E.

A esa fecha, los diez principales accionistas de SM-Chile S.A. son:

Nombre o Razón Social Accionista	Nº Acciones	Participación
LQ Inversiones Financieras S.A.	6.082.829.994	48,345%
Banchile Corredores de Bolsa S.A.	590.563.737	4,694%
Inversiones LQ-SM S.A.	377.528.973	3,001%
Inversiones Aculeo S.A.	153.814.179	1,222%
Tanner Corredores de Bolsa S.A.	93.109.481	0,740%
Larraín Vial S.A. Corredora de Bolsa	60.485.575	0,481%
BICE Corredores de Bolsa S.A.	50.430.825	0,401%
Francisco Ebel Vial	32.294.487	0,257%
Celfin Gardeweg S.A. C. de B.	30.804.232	0,245%
Valores Security S.A. C. de B.	22.099.520	0,176%

Utilidad y Dividendos

La utilidad del ejercicio 2003 alcanzó a \$ 23.008.985.070 (\$ 9.447.342.057 en el año 2002, cifras en moneda de cada fecha), lo que equivale a una utilidad por cada acción con derecho a dividendos igual a \$ 1,9151 (\$ 0,7863 en 2002). Corresponderá a la Junta de Accionistas pronunciarse acerca del destino de las utilidades.

Los dividendos distribuidos en el curso del año 2003, con cargo a las utilidades obtenidas en el ejercicio 2003, sumaron \$ 9.443.270.926 (\$ 0,7860 por acción). Todos éstos son montos no ajustados por inflación.

Dividendo número	Dividendo distribuido el año	Monto total distribuido (en millones de \$)	Dividendo por acción B, D y E (\$/acc.)
7	2003	\$ 9.443,2	\$ 0,7860
6	2002	\$ 23.277,8	\$ 1,9375
5	2001	\$ 22.310,6	\$ 1,8570
4	2000	\$ 22.911,9	\$ 1,8183
3	1999	\$ 13.555,8	\$ 1,0758
2	1998	\$ 20.375,4	\$ 1,6170
1	1997	\$ 18.277,4	\$ 1,1589

Clasificación de Riesgo

Al cierre del ejercicio 2003, las clasificaciones vigentes de las acciones de la Sociedad, realizadas por firmas clasificadoras privadas de riesgo, son las siguientes:

	Feller Rate Clasificadora de Riesgo	Fitch Chile Clasificadora de Riesgo
Acciones serie A:	2ª clase	2ª clase
Acciones serie B:	1ª clase N2	1ª clase N2
Acciones serie D:	1ª clase N3	1ª clase N2
Acciones serie E:	1ª clase N3	1ª clase N2

MM\$: Millones de pesos
UF: Unidades de Fomento

Estados Financieros Consolidados Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus Filiales

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2003 y 2002

Balances Generales Consolidados

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus Filiales
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2003 y 2002

ACTIVOS	2003 MM\$	2002 MM\$
Disponible	856.834,1	683.186,8
Colocaciones	6.083.288,6	5.970.370,8
Otras operaciones de crédito	42.883,1	87.865,3
Inversiones	1.926.792,6	1.625.345,4
Otros activos	227.626,6	190.435,0
Activo fijo	133.051,4	145.562,1
Total Activos	9.270.476,4	8.702.765,4
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS		
Captaciones y otras obligaciones	7.265.167,0	6.984.870,5
Obligaciones por bonos	274.324,3	285.069,2
Préstamos obtenidos en entidades financieras y		
Banco Central de Chile	855.332,2	646.896,1
Provisión para pago Obligación Subordinada		
Banco Central de Chile	55.921,2	22.771,3
Otros pasivos	158.944,6	140.094,8
Provisiones voluntarias	20.557,3	20.762,9
Total Pasivos	8.630.246,6	8.100.464,8
INTERÉS MINORITARIO	274.924,7	246.760,9
PATRIMONIO		
Capital y reservas	339.950,6	339.785,0
Otras cuentas patrimoniales	2.345,5	6.212,9
Utilidad del ejercicio	23.009,0	9.541,8
Total Patrimonio	365.305,1	355.539,7
Total Pasivos y Patrimonio	9.270.476,4	8.702.765,4

Las notas adjuntas números 1 al 9 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Estados de Resultados Consolidados

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus Filiales
por los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2003 y 2002

	2003 MM\$	2002 MM\$
RESULTADOS OPERACIONALES		
Ingresos operacionales	681.077,3	824.995,4
Gastos operacionales	(256.389,0)	(391.962,3)
Gastos de administración y personal	(207.568,9)	(229.373,8)
Depreciación y amortizaciones	(19.214,5)	(23.469,5)
Provisiones por activos riesgosos	(63.248,0)	(133.879,5)
Recuperación de colocaciones castigadas	25.391,0	12.032,8
Resultado operacional	160.047,9	58.343,1
RESULTADOS NO OPERACIONALES		
Ingresos no operacionales	6.242,0	6.850,8
Gastos no operacionales	(16.502,9)	(19.714,9)
Resultado por inversión en sociedades	(1.220,4)	(979,1)
Corrección monetaria	(4.041,1)	(9.706,4)
Resultado antes de impuestos	144.525,5	34.793,5
Provisión para impuestos	(14.001,2)	1.134,4
Resultado después de impuestos	130.524,3	35.927,9
Interés minoritario	(51.594,1)	(21.009,6)
Provisiones voluntarias	—	17.394,8
Provisión para pago de Obligación Subordinada al		
Banco Central de Chile	(55.921,2)	(22.771,3)
Utilidad del ejercicio	23.009,0	9.541,8

Las notas adjuntas números 1 al 9 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Estados de Flujo de Efectivo Consolidados

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus Filiales

por los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2003 y 2002

	2003 MM\$	2002 MM\$
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN:		
Utilidad del ejercicio	23.009,0	9.541,8
Cargos (abonos) a resultados que no significan movimientos de efectivo:		
Depreciación y amortizaciones	19.214,5	23.469,5
Provisiones por activos riesgosos	63.248,0	133.879,5
Provisiones voluntarias	–	(17.394,8)
Utilidad en venta de activos fijos	(439,8)	(353,4)
Castigos y provisiones relacionadas con activo fijo	–	4.220,2
Provisión Obligación Subordinada	55.921,2	22.771,3
Corrección monetaria	4.041,1	9.706,4
Interés minoritario	51.594,1	21.009,6
Otros cargos (abonos) que no significan movimiento de efectivo	5.755,3	2.701,2
Variación neta de intereses, reajustes y comisiones devengadas sobre activos y pasivos	87.094,2	158,6
Total flujos positivos originados en actividades de la operación	309.437,6	209.709,9
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
(Aumento) disminución neta en colocaciones	(161.367,5)	(122.117,6)
(Aumento) disminución neta en otras operaciones de crédito	44.069,5	(8.379,3)
(Aumento) disminución neta de inversiones	(537.273,8)	121.232,9
Compra de activos fijos	(6.805,3)	(12.116,9)
Venta de activos fijos	3.465,5	1.305,1
Aumento (disminución) neta de otros activos y otros pasivos	4.120,9	(54.875,3)
Total flujos negativos originados en actividades de inversión	(653.790,7)	(74.951,1)

Las notas adjuntas números 1 al 9 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Estados de Flujo de Efectivo Consolidados, continuación

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus Filiales

por los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2003 y 2002

	2003 MM\$	2002 MM\$
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Aumento (disminución) neta de depósitos y captaciones	346.930,4	(268.091,9)
Aumento (disminución) neta de obligaciones por bonos	(9.105,7)	3,0
Aumento (disminución) neta de préstamos		
Entidades Financieras y Banco Central	219.747,9	120.219,0
Dividendos pagados a accionistas	(9.443,2)	(23.510,6)
Pago de la Obligación Subordinada	(22.544,7)	(57.006,3)
Total flujos positivos (negativos) originados por actividades de financiamiento	525.584,7	(228.386,8)
FLUJO NETO TOTAL POSITIVO (NEGATIVO) DEL EJERCICIO		
Efecto de inflación sobre el efectivo y efectivo equivalente	(7.584,3)	(26.102,8)
Variación efectivo y efectivo equivalente durante el período	173.647,3	(119.730,8)
Efectivo y efectivo equivalente incorporado en fusión del Banco de Chile con Banco de A. Edwards	–	253.692,3
Saldo inicial del efectivo y efectivo equivalente	683.186,8	549.225,3
Saldo final del efectivo y efectivo equivalente	856.834,1	683.186,8

Las notas adjuntas números 1 al 9 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus Filiales

por los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2003 y 2002

1. Antecedentes de la Sociedad:

Por acuerdo adoptado en Junta Extraordinaria de Accionistas el 18 de julio de 1996 reducido a escritura pública el 19 de julio de 1996 ante el Notario de Santiago don René Benavente Cash, la sociedad antes denominada Banco de Chile se acogió a las disposiciones de los párrafos tercero y quinto de la Ley N° 19.396, sobre modificación de las condiciones de pago de la Obligación Subordinada con el Banco Central de Chile. En virtud de ese acuerdo, la sociedad se transformó, cambiando su razón social por Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A., o SM-Chile S.A., y modificando su objeto social que en adelante será ser propietaria de acciones del Banco de Chile y realizar las demás actividades que permite la Ley N° 19.396. Igualmente, se acordó traspasar la totalidad del activo y el pasivo de la sociedad, con la sola excepción de la Obligación Subordinada con el Banco Central de Chile, a una nueva sociedad bancaria que se denominaría Banco de Chile, y se acordó crear una sociedad anónima cerrada, de razón social Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A., a la cual se traspasaría el referido compromiso con el Banco Central de Chile y una parte de las acciones de la nueva sociedad bancaria Banco de Chile.

De esta forma, con fecha 8 de noviembre de 1996, se produjo la transformación del Banco de Chile en Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. o SM-Chile S.A., y se procedió a traspasar todo el activo, el pasivo y las cuentas de orden, con excepción de la Obligación Subordinada, a la nueva empresa bancaria Banco de Chile. En esa misma fecha, la sociedad suscribió y pagó un aumento de capital en la Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A., mediante el traspaso en dominio de 28.593.701.789 acciones del nuevo Banco de Chile constituidas en prenda especial en favor del Banco Central de Chile, acciones que representan un 42,00% de la propiedad de dicho banco y en ese mismo acto le traspasó a esa sociedad anónima la responsabilidad de pagar la Obligación Subordinada, quedando así la Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. liberada de esa obligación. La Sociedad mantiene el compromiso de traspasar a la Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A. los dividendos y acciones libres de pago que correspondan a 567.712.826 acciones del Banco de Chile de su propiedad, mientras esta última sociedad mantenga Obligación Subordinada con el Banco Central de Chile.

La Sociedad durará hasta que se haya extinguido la Obligación Subordinada que mantiene su filial Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A. con el Banco Central de Chile, y al ocurrir este hecho, sus accionistas se adjudicarán las acciones que la Sociedad mantiene del Banco de Chile.

Esta Sociedad se rige por la Ley N° 19.396 y está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

2. Principales Criterios Contables Aplicados:

(a) Principios contables aplicados:

La Sociedad y sus filiales preparan sus estados financieros de acuerdo con principios contables generalmente aceptados en Chile y normas contables específicas de los distintos entes reguladores en cada ámbito de negocios: Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, Superintendencia de Valores y Seguros y normas de los Reguladores Bancarios de los Estados Unidos de Norteamérica, según corresponda y disposiciones de la Ley N° 19.396.

La aplicación de esas normas genera efectos poco significativos en los estados financieros consolidados en temas relacionados principalmente con la valorización de las inversiones financieras y mecanismos de corrección monetaria.

Conforme lo dispone la Ley N° 19.396 y las normas impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras de Chile, la Obligación Subordinada no se computa como pasivo exigible y sólo se encuentra registrada en cuentas de orden. No obstante, se ha registrado como pasivo la cuota anual que debe pagarse el 30 de abril del ejercicio siguiente, la que, según una estimación, se encuentra provisionada al cierre del ejercicio (ver notas 5 y 7).

(b) Bases de consolidación:

Los estados financieros de la Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A., al 31 de diciembre de 2003 y 2002, han sido consolidados con los de sus filiales, considerando los siguientes porcentajes de participación directa e indirecta sobre el capital suscrito y pagado de ellas:

Participación	2003	2002
Banco de Chile	60,48%	60,48%
Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A.	100,00%	100,00%

Las transacciones entre compañías y sus efectos sobre los estados financieros consolidados han sido eliminados, por tanto, fueron revertidos los resultados no realizados. El interés minoritario es presentado en un rubro separado del balance general y del estado de resultados consolidado y se relaciona con la participación minoritaria de terceros en el Banco de Chile.

Para efectos comparativos, las cifras correspondientes al ejercicio 2002 se presentan actualizadas según la variación del IPC utilizada para efectos de corrección monetaria (1,0%).

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2002 consideran los efectos contables originados por la fusión entre la filial Banco de Chile y el Banco de A. Edwards, la cual se hizo efectiva con fecha 1 de enero de 2002 (ver nota 4).

Para efectos de una cabal comprensión y análisis de estos estados financieros consolidados resumidos, ellos deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados de la filial Banco de Chile.

(c) Corrección monetaria:

El capital propio financiero y los activos y pasivos no monetarios de la Sociedad y sus filiales, se presentan actualizados de acuerdo con la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC). La aplicación de este mecanismo de ajuste significó un cargo neto a resultados ascendente a \$ 4.041,1 millones (\$ 9.706,4 millones en 2002).

Las cuentas de resultado no se presentan corregidas monetariamente.

(d) Bases de conversión:

Los activos y pasivos reajustables en Unidades de Fomento se han valorizado a \$ 16.920,00 por U.F., valor al 31 de diciembre de 2003 (\$ 16.744,12 por U.F., valor al 31 de diciembre de 2002).

(e) Impuesto a la renta e impuestos diferidos:

La Sociedad y sus filiales determinaron la base imponible para efectos de impuestos a la renta de acuerdo a las disposiciones vigentes, y en particular a la Circular N° 41 del 24 de julio de 1996 y el Oficio N° 1.874 de 1996 del Servicio de Impuestos Internos. Por lo tanto, la provisión que se presenta en el estado de resultados consolidado incluye el impuesto determinado por la Sociedad y sus filiales SAOS S.A. y Banco de Chile.

Los efectos de impuestos diferidos originados por las diferencias temporarias entre el balance tributario y el balance financiero, se registran sobre base devengada según los Boletines Técnicos N°s 60, 69, 71 y 73 del Colegio de Contadores de Chile A.G.

(f) Efectivo y efectivo equivalente:

Conforme a las disposiciones específicas aplicables a instituciones financieras, se ha considerado como efectivo y efectivo equivalente sólo el saldo del rubro Disponible demostrado en el Balance General Consolidado. El Estado de Flujo de Efectivo Consolidado se ha preparado según el método indirecto.

El estado de flujo de efectivo para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2002, ha sido preparado sobre la base de los estados financieros consolidados proforma de la filial Banco de Chile, dando reconocimiento a los activos y pasivos incorporados en la fusión con el Banco de A. Edwards. El disponible proveniente del Banco de A. Edwards se presenta en una línea por separado en el estado de flujo de efectivo consolidado.

3. Cambios Contables:

Durante el presente ejercicio, no se han producido cambios contables que afecten significativamente la comparabilidad de los presentes estados financieros consolidados.

4. Hechos Relevantes:

(a) Con fecha 1° de enero de 2002, se hizo efectiva la fusión de la filial Banco de Chile con el Banco de A. Edwards, dando así cumplimiento a lo acordado en las respectivas Juntas Extraordinarias de Accionistas celebradas con fecha 6 y 18 de diciembre de 2001. Lo anterior implicó una disminución proporcional de la participación accionaria directa e indirecta de la Sociedad sobre el patrimonio del Banco fusionado de 28,00% y 63,64% a 18,48% y 42,00% respectivamente, producto de la emisión de 23.147.126.425 acciones nominativas, sin valor nominal, que se entregaron a los accionistas del Banco de A. Edwards. Lo anterior originó reconocer durante el ejercicio 2002 un abono a patrimonio ascendente a \$ 42.283,3 millones valor actualizado (ver nota 6).

Por resolución N° 147 de fecha 21 de diciembre de 2001, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras aprobó la fusión antes mencionada.

(b) En sesión ordinaria de Directorio, celebrada el día 24 de enero de 2002, presentó su renuncia al cargo de director de la Sociedad el señor Francisco Pérez Mackenna. A continuación en la misma sesión el Directorio procedió a designar en su reemplazo al señor Andrónico Luksic Craig.

En la misma sesión de Directorio, se recibió la renuncia al cargo de vicepresidente del Directorio del señor Guillermo Luksic Craig. A consecuencia de lo anterior, el Directorio procedió a elegir una nueva mesa directiva, ratificando en su cargo al Presidente del Directorio, señor Segismundo Schulín-Zeuthen Serrano, y designando como Vicepresidente al señor Andrónico Luksic Craig.

(c) En Junta General Ordinaria de Accionistas de SM Chile S.A., celebrada el día 21 de marzo de 2002, se procedió a la renovación total del Directorio por haberse cumplido el período legal y estatutario de tres años del Directorio que cesó en sus funciones.

Realizada la correspondiente votación en la señalada Junta, resultaron elegidos como Directores de la Sociedad, por un nuevo período de tres años, las siguientes personas:

Directores :	Jorge Awad Mehech
	Guillermo Luksic Craig
	Andrónico Luksic Craig
	Rodrigo Manubens Moltedo
	Gonzalo Menéndez Duque
	Máximo Pacheco Matte
	Segismundo Schulín-Zeuthen Serrano
	Máximo Silva Bafalluy
	Manuel Sobral Fraile

(d) En sesión extraordinaria de Directorio de fecha 21 de marzo de 2002, celebrada con posterioridad a la Junta General Ordinaria de Accionistas antes mencionada, se acordaron los siguientes nombramientos y designaciones:

Presidente del Directorio	:	Segismundo Schulín-Zeuthen Serrano
Vicepresidente del Directorio	:	Andrónico Luksic Craig

5. Provisión para Pago Obligación Subordinada al Banco Central de Chile:

La provisión para el pago de la octava cuota anual (de las 40 totales, de U.F. 3.187.363,9765 cada una) por concepto de la Obligación Subordinada con el Banco Central de Chile, al cierre del ejercicio 2003 asciende a

\$ 55.921,2 millones equivalentes a U.F. 3.305.038,06 (\$ 22.771,3 millones en 2002) y corresponde a la cantidad que, conforme al contrato que rige dicha obligación (ver nota 7), debería pagarse al Banco Central de Chile el 30 de abril de 2004, como cuota anual, en el evento que el Banco de Chile distribuya como dividendo toda la utilidad del ejercicio 2003. El valor definitivo de la referida cuota anual se conocerá una vez que la Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco de Chile se pronuncie sobre el destino de la utilidad obtenida en el año 2003.

6. Patrimonio:

(a) El movimiento experimentado por las cuentas de patrimonio durante el período fue el siguiente:

	Capital	Reservas	Otras cuentas	Resultado del ejercicio	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos al 31 de diciembre de 2001	219.030,0	65.900,1	757,3	23.339,6	309.027,0
Dividendos pagados ⁽¹⁾	-	-	-	(23.277,8)	(23.277,8)
Utilidad retenida	-	61,8	-	(61,8)	-
Revalorización de Inversiones ⁽²⁾	-	(233,2)	-	-	(233,2)
Reserva por fusión ⁽³⁾	-	41.864,6	-	-	41.864,6
Ajuste acumulado por diferencia de conversión ⁽⁴⁾	-	-	(748,9)	-	(748,9)
Fluctuación de valores inversiones financieras ⁽⁵⁾	-	-	6.143,0	-	6.143,0
Reserva Revalorización del Capital Propio	6.570,9	3.226,6	-	-	9.797,5
Utilidad del ejercicio	-	-	-	9.447,3	9.447,3
Saldos al 31 de diciembre de 2002	225.600,9	110.819,9	6.151,4	9.447,3	352.019,5
Saldos actualizados para fines comparativos	227.856,9	111.928,1	6.212,9	9.541,8	355.539,7
Saldos al 31 de diciembre de 2002	225.600,9	110.819,9	6.151,4	9.447,3	352.019,5
Dividendos pagados ⁽⁶⁾	-	-	-	(9.443,2)	(9.443,2)
Utilidad retenida	-	4,1	-	(4,1)	-
Revalorización de Inversiones ⁽²⁾	-	160,7	-	-	160,7
Ajuste acumulado por diferencia de conversión ⁽⁴⁾	-	-	(3.062,0)	-	(3.062,0)
Fluctuación de valores inversiones financieras ⁽⁵⁾	-	-	(743,9)	-	(743,9)
Reserva Revalorización del Capital Propio	2.256,0	1.109,0	-	-	3.365,0
Utilidad del ejercicio	-	-	-	23.009,0	23.009,0
Saldos al 31 de diciembre de 2003	227.856,9	112.093,7	2.345,5	23.009,0	365.305,1

(1) Con fecha 21 de marzo de 2002, la Junta General Ordinaria de Accionistas acordó repartir un dividendo por un monto total de MM\$ 23.277,8.

(2) Corresponde a la Revalorización del Capital Propio relacionada con la permanencia de utilidades del ejercicio de 2001 y 2002, distribuidas por el Banco de Chile en 2002 y 2003, respectivamente.

(3) Corresponde al incremento patrimonial originado en la fusión del Banco de Chile y Banco de A. Edwards, producto de la diferencia entre el valor contable y la relación de canje a la cual fue realizada la fusión. El saldo actualizado a diciembre de 2003 asciende a MM\$ 42.283,3.

(4) Este saldo se origina por la valorización que realiza el Banco de Chile de las Inversiones en Sucursales del Exterior, dado que reconoce los efectos de las diferencias de cambio por estas partidas en el Patrimonio, neta de impuestos diferidos con efecto en Patrimonio.

(5) Corresponde a la proporción sobre la cuenta patrimonial del Banco de Chile, originada por la valorización de las Inversiones Financieras de carácter permanente, que reconocen las fluctuaciones de Valor de Mercado en el Patrimonio, neta de impuestos diferidos con efecto en Patrimonio.

(6) Con fecha 20 de marzo de 2003, la Junta General Ordinaria de Accionistas acordó repartir un dividendo por un monto total de MM\$ 9.443,2.

(b) El capital de la sociedad está dividido en 12.582.052.427 acciones, sin valor nominal, desglosado en las siguientes series:

	2003	2002
Acciones Serie A	567.712.826	567.712.826
Acciones Serie B	11.000.000.000	11.000.000.000
Acciones Serie D	429.418.369	429.418.369
Acciones Serie E	584.921.232	584.921.232
Total de acciones emitidas	12.582.052.427	12.582.052.427

Las acciones de la serie A no tienen derecho a recibir dividendos mientras no se extinga la Obligación Subordinada de la filial SAOS S.A.. Las acciones de las series A, B y D ejercen los derechos a voz y voto de las 28.593.701.789 acciones del Banco de Chile que pertenecen a SAOS S.A. Las acciones de las series A, B, D y E ejercen los derechos a voz y voto de las 12.582.052.427 acciones que pertenecen a la Sociedad. Los dividendos que reciben las acciones de la serie B gozan de exención de impuesto global complementario conforme a la Ley N° 18.401.

Al 31 de diciembre de 2003 la Sociedad es propietaria en forma directa de 12.582.052.427 acciones del Banco de Chile (12.582.052.427 acciones en 2002) libres de prenda u otros gravámenes, las que representan el 18,48%, de las acciones emitidas por ese banco.

7. Contingencias, Compromisos y Responsabilidades:

Al 31 de diciembre de 2003 y 2002 la Sociedad matriz y sus filiales registran lo siguiente:

Obligación Subordinada:

La Obligación Subordinada con el Banco Central de Chile, asumida por la filial SAOS S.A., ascendente a U.F. 54.598.617,53 (U.F. 53.272.419,00 en 2002), no se contabiliza como pasivo exigible en conformidad a la Ley N° 19.396. Su detalle es el siguiente:

	UF
Total Obligación Subordinada al 31/12/2001	54.119.909,34
Cuota anual pagada el 30/04/2002	(3.472.427,80)
Intereses devengados	2.624.937,46
Total Obligación Subordinada al 31/12/2002	53.272.419,00
Cuota anual pagada el 30/04/2003	(1.329.009,33)
Intereses devengados	2.655.207,86
Total Obligación Subordinada al 31/12/2003	54.598.617,53

A la fecha de estos estados financieros consolidados, la Obligación Subordinada se amortizará en un plazo máximo de 33 años, contemplando cuotas fijas anuales de U.F. 3.187.363,9765 cada una. Sin perjuicio de las cuotas fijas, la filial SAOS S.A. se encuentra obligada a pagar anualmente una cantidad denominada cuota anual, constituida por la suma de los dividendos que reciba por las acciones del Banco de Chile de su propiedad, más una cantidad que recibirá anualmente de SM-Chile S.A., cantidad igual a los dividendos que correspondan a 567.712.826 acciones del Banco de Chile de propiedad de dicha sociedad anónima. La denominada cuota anual puede ser mayor o menor que la cuota fija. Si la cuota anual es superior a la cuota fija, el exceso se anotará en una cuenta en el Banco Central de Chile, denominada "Cuenta de Excedentes para Déficit Futuros", cuyo saldo se utilizará para cubrir futuros déficit. Si la cuota anual es inferior a la cuota fija, la diferencia se cubrirá con el saldo que acumule la "Cuenta de Excedentes para Déficit Futuros", si es que ésta tiene saldo o de lo contrario se anotará

en dicha cuenta. Si en algún momento la "Cuenta de Excedentes para Déficit Futuros" acumula un saldo adeudado por la filial SAOS S.A. superior al 20% del capital pagado y reservas del Banco de Chile, la filial SAOS S.A. deberá proceder a vender acciones prendadas, en la forma establecida en la Ley N° 19.396 y en el respectivo contrato, para cubrir con el producto de la venta la totalidad del déficit.

Conforme se indica en nota 5, la cuota anual por el ejercicio 2003, estimada para el caso que el Banco de Chile distribuya toda la utilidad de ese ejercicio, asciende a \$ 55.921,2 millones, (\$ 22.771,3 millones en 2002). El pago de la cuota anual correspondiente al ejercicio 2002, efectuado en abril de 2003, ascendente a \$ 22.544,7 millones, fue menor a la cuota fija en UF 1.858.354,65 (mayor en UF 285.063,83 en 2002), agregándose este déficit al déficit acumulado en la "Cuenta Déficit pago Obligación Subordinada" (cuenta de orden), quedando al 31 de diciembre de 2003 un remanente de déficit de UF 2.288.909,67 (UF 349.351,08 en 2002), el que devenga un interés anual de un 5%.

Al 31 de diciembre de 2003, el saldo de la "Cuenta Déficit pago Obligación Subordinada" representa el 6,85% (1,03% en 2002) del capital pagado y reservas del Banco de Chile.

En respaldo de la Obligación Subordinada se ha prendado a favor del Banco Central de Chile el total de las acciones del Banco de Chile que la sociedad filial SAOS S.A. tiene como inversión en dicha entidad (28.593.701.789 acciones).

La obligación con el Banco Central de Chile se extinguirá si ella se ha pagado completamente o si no restan acciones del Banco de Chile de propiedad de la Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A. prendadas en favor del Banco Central de Chile.

8. Remuneraciones del Directorio:

La sociedad matriz registra pagos de remuneraciones a su Directorio por \$ 64,9 millones (\$ 64,7 millones en 2002). Adicionalmente, la filial Banco de Chile y sus filiales, de acuerdo a lo aprobado en la Junta General Ordinaria de Accionistas, durante el ejercicio 2003 y 2002 se han pagado con cargo a los resultados los siguientes conceptos relacionados con estipendios a miembros del Directorio:

	2003 MM\$	2002 MM\$
Remuneraciones	608,2	583,1
Dietas por sesiones de Directorios	272,2	256,6
Dietas por sesiones de Comités	686,5	646,1
Viajes y viáticos	120,1	140,4
Dietas por Directorios de filiales:		
Directores del Banco de Chile	167,6	126,1
Otros directores	87,8	71,7

9. Hechos Posteriores:

A juicio de la Administración, no existen hechos posteriores significativos que afecten o puedan afectar los estados financieros consolidados de Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus filiales entre el 31 de diciembre de 2003 y la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados.

Héctor Hernández González
Gerente Contador General

Arturo Tagle Quiroz
Gerente General